**COMUNICADO SELECCIÓN EMPRESA CONSULTORA PARA LA SISTEMATIZACIÓN Y VISIBILIZACIÓN DE LAS PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS, VALOR AGREGADO Y DIFERENCIAL DE LA ESTRATEGIA DE COOPERACIÓN TRIANGULAR IMPLEMENTADA EN EL MARCO DEL PROYECTO “FONDO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR URUGUAY-UNIÓN EUROPEA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”**

El Tribunal conformado a los efectos de seleccionar a una propuesta para desarrollar la sistematización de la estrategia de Cooperación Triangular en el marco del Fondo de Cooperación Triangular Uruguay – Unión Europea para el desarrollo sostenible”, se reunió en Torre Ejecutiva, el viernes 20 de diciembre.

Esta contratación se realiza con financiamiento del Fondo de Cooperación Triangular Uruguay – Unión Europea para el desarrollo sostenible del programa Adelante II, resolviendo sugerir la contratación de la empresa **Dev-Project Internacional S.C**, de acuerdo a los antecedentes que a continuación se explicitan:

1. Del 19 de noviembre al 6 de diciembre de 2024 se realizó un llamado abierto para la contratación de una consultoría que Sistematice y de Visibilidad a las Principales Características, Valor Agregado y Diferencial de la Estrategia de Cooperación Triangular Implementada en el marco del proyecto anteriormente mencionado.

2. En total se recibieron 26 postulaciones al llamado, resultando la selección de una única propuesta que expresaba idoneidad y experiencia en los aspectos establecidos en los Términos de Referencia.

3. Participaron en este proceso la referente técnica de la iniciativa del Fondo Triangular Lucía Pérez, la coordinadora del área de Cooperación Sur-Sur, Andera Castrillo y la integrante del equipo de Cooperación Bilateral Amaranta Villarreal.

Habiendo obtenido el mayor puntaje la empresa Dev-Project Internacional S.C, se resolvió sugerir su contratación para el cargo de referencia del llamado.